



Acta N°45-2021

Fecha: 8/3/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 1946

1 SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

2 SESION ORDINARIA NO. 45-2021

3 Sesión ordinaria No. 44-2021 celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de  
4 Santa Bárbara de Heredia, el lunes 8 de marzo del año dos mil veintiuno, a las dieciocho  
5 horas y treinta y tres minutos con la Asistencia de los **Regidores Propietarios:** Mario  
6 Camacho Muñoz, quien preside; Marlen Alfaro Jiménez; Álvaro Morales González;  
7 Hamlet Alb. Méndez Matarrita; Francisco Arias Sandoval. Los **Regidores Suplentes:**  
8 Karen Rocío Arias Salazar; Eliana Paola Sáenz Salazar; Ana Cristina Suarez Benavides;  
9 Leticia Brenes Barrantes; Vincer Sánchez Gutiérrez. Los **Síndicos Propietarios;** Silvia  
10 María Arias Salas; Ana Lorena Ledezma Fonseca; Brandon José Mora Carballo; Henry  
11 Alb. Alfaro Conejo; Marco Vinicio Moreira Aguilar; Kattia Chaves Esquivel. Los **Síndicos**  
12 **Suplentes:** Jose Luis Ardón Alfaro; Hugo A. Sánchez Solórzano; Laura María González  
13 Viquez; Jessenia P. Zarate Hernández; Patricia Lorena Blanco Arroyo. **Secretaria del**  
14 **Concejo Municipal:** Fanny Campos Chavarría. **Alcalde Municipal:** Ing. Víctor Hidalgo  
15 Solis.

16 APROBACION ORDEN DEL DIA

- 17 I.- Audiencias.  
18 II.- Juramentaciones  
19 III.- Lectura del Acta sesión ordinaria  
20 IV.- Lectura de Correspondencia  
21 V.- Tramites Urgentes  
22 VI.- Dictámenes de Comisión  
23 VII.- Mociones de Regidores  
24 VIII.- Mociones del Alcalde Municipal

25 ACUERDO No. 881-2021

26 Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;  
27 Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,  
28 acuerdan por unanimidad: aprobar el orden del día”.

29 I.- AUDIENCIAS.

30 No hay



Acta N°45-2021

Fecha: 8/3/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 1947

1 **II.- JURAMENTACIONES**

2 Se procede a juramentar a un miembro de la Junta de Educación de la Escuela  
3 Tranquilino Sáenz, a saber:

4  **Johanna Alfaro Moreira** **Cédula de identidad 401750856**

5 **III.- LECTURA DE ACTAS**

6 Se procede a dar lectura del acta de la sesión ordinaria No. 44-2020. Se somete a  
7 votación. No habiendo observaciones se aprueba por unanimidad.

8 **IV.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

9 **A.-** Se conoce el oficio No. OAMSB-112-2021, suscrito por el Alcalde Municipal, Ing.  
10 Víctor Hidalgo Solís, que dice: “(.....)

11

12

13

14

15

16

Cordial saludo. Me permito adjuntar el oficio ACMSB-033-2021 del  
Administrador del Acueducto Municipal, en el cual se solicita la aclaración del  
Acuerdo N° 4203-2020 de la Sesión Ordinaria #208-2020, mismo que aprueba el  
fraccionamiento sobre la finca número 4-197087-000 a nombre de Inversiones  
Viquez y Montero S.A.

17 **ACUERDO No. 882-2021**

18 **Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;**  
19 **Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,**  
20 **acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su**  
21 **revisión y recomendación, el oficio No. OAMSB-112-2021 sobre el fraccionamiento**  
22 **de la finca a nombre de Inversiones Viquez y Montero S.A. Asimismo, solicitar a**  
23 **todas las áreas relacionadas con el tema un informe técnico al respecto”.**

24 **B.-** Se conoce el oficio No. OAMSB-111-2021, suscrito por el Alcalde Municipal, Ing.  
25 Víctor Hidalgo Solís, que dice: “(.....)

26

27

28

29

30

Cordial saludo. Con el fin de que sea conocido y aprobado por el honorable  
Concejo Municipal, me permito adjuntar el oficio ACMSB-034-2021 del  
Administrador del Acueducto, en el cual se entrega el nuevo estudio tarifario para el  
Acueducto Municipal para el año 2021.



Acta N°45-2021

Fecha: 8/3/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 1948

1 ACUERDO No. 883-2021

2 Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;  
3 Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,  
4 acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto  
5 para su estudio y recomendación, el Informe sobre el Estudio Tarifario del  
6 Acueductos para el año 2021”.

7 C.- Se conoce el oficio No. OAMSB-103-2021, suscrito por el Alcalde Municipal, Ing.  
8 Víctor Hidalgo Solís, que dice: “(....)

9  
10 Cordial saludo. En atención a su nota en la cual solicitan atención al faltante  
11 de agua potable en el sector norte del Minisúper Messie, me permito adjuntar el  
12 informe ACMSB-013-2021 del Administrador del Acueducto Municipal, con respecto  
13 a la situación actual de dicho sector.

14 ACUERDO No. 884-2021

15 Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;  
16 Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,  
17 acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido el oficio No. OAMSB-103-  
18 2021, quien da respuesta a los vecinos de Calle El Cajón sobre faltante de agua  
19 en la zona”-.

20 D.- Se conoce el oficio No. OAMSB-098-2021, suscrito por el Alcalde Municipal, Ing.  
21 Víctor Hidalgo Solís, que dice: “(....)

22  
23 Cordial Saludo. En atención a su oficio CDSP-01-2021, me permito  
24 comunicarles que esta solicitud fue trasladada al Departamento de Servicios  
25 Generales, para su respectiva programación. En este momento dicha Unidad se  
26 encuentra realizando obras de suma urgencia, que han obligado a aplazar de forma  
27 temporal la construcción e instalación de parrillas, sin embargo estamos  
28 gestionando estrategias que nos permitan cubrir la demanda de dichas solicitudes.

29 ACUERDO No. 885-2021



Acta N°45-2021

Fecha: 8/3/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 1949

1 **Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;**  
2 **Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,**  
3 **acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido el oficio No. OAMSB-098-**  
4 **2021, donde dan respuesta al Concejo de Distrito sobre instalación de parrillas”.**

5 **E.-** Se conoce el oficio No. OAMSB-106-2021, suscrito por el Alcalde Municipal, Ing.  
6 Víctor Hidalgo Solís, que dice: “(....)

7

8 Cordial saludo. En atención al Acuerdo N° 593-2020 de la Sesión Ordinaria  
9 #27-2020, con relación al oficio JVC-MSB-062-2020 de la Junta Vial Cantonal y el  
10 oficio CDSJ-028-2020 de la Unidad Ambiental, respecto a los lotes que se  
11 encuentran en zona de nacientes, me permito adjuntar los oficios UAMSBH-005-  
12 2021 y UAMSBH-169-2020 de la Encargada de la Unidad Ambiental.

13 **ACUERDO No. 886-2021**

14 **Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;**  
15 **Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,**  
16 **acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión Ambiental el oficio No.**  
17 **OAMBS-106-2021, con respeto a lotes que se encuentran en zona de nacientes”.**

18 **F.-** Se conoce el oficio No-. CPEDA-109-21, de la Asamblea Legislativa que remite para  
19 su criterio el proyecto de ley expediente No. 21.775 “Creación del programa inclusión  
20 social y laboral de personas adultas con discapacidad (INSOLAPAD)”.

21 **ACUERDO No. 887-2021**

22 **Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;**  
23 **Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,**  
24 **acuerdan por unanimidad y definitivo: Trasladar a la Comisión de COMAD para su**  
25 **criterio el proyecto de ley expediente No. 21.775 “Creación del programa inclusión**  
26 **social y laboral de personas adultas con discapacidad (INSOLAPAD). Asimismo,**  
27 **solicitar prórroga a la Comisión Permanente Especial de Asuntos de Discapacidad**  
28 **y Adulto Mayor”.**

29 **G.-** Se conoce nota suscrita por los vecinos de Santa Bárbara, que dice: “(....)

30



Acta N°45-2021

Fecha: 8/3/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 1950

1

2

En nuestra condición de propietarios, solicitamos formalmente la ampliación de la calle pública existente.

3

4

Actualmente la calle tiene una parte pública y continua con un camino de finca que nos da ingreso a nuestras propiedades.

5

6

El camino tiene una parte en Santa Bárbara y la otra parte en Carrizal, la Municipalidad de Alajuela está en la mejor disposición de ayudarnos con la declaratoria de calle pública (adjuntamos nota de la Municipalidad de Alajuela).

7

8

Los propietarios cederemos el terreno necesario para formalizar la calle pública.

9

Dentro de la solicitud quisiéramos incluir la ampliación de la calle pública codificada.

10

Adjuntamos:

11

1. Croquis de la calle.

12

2. Copia de la nota de la Municipalidad de Alajuela.

13

3. Firmas de los solicitantes.

14

#### **ACUERDO No. 888-2021**

15

**Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;**

16

**Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,**

17

**acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Obras Públicas, solicitud**

18

**presentada por varios vecinos de Santa Barbara, quienes solicitan declaratoria de**

19

**calle”.**

20

**H.-** Se conoce el oficio No. OAMSB-096-2021, suscrita por el Alcalde Municipal, Ing.

21

Victor Hidalgo Solis, que dice: “(.....)

22

23

Reciba un cordial saludo. En atención a su nota dirigida al Concejo Municipal con respecto al tema de la alcantarilla ubicada diagonal al Ministerio de Salud de Santa Bárbara, me permito comunicarle que se solicitó un informe a la Unidad de Servicios Generales, por lo cual adjunto copia del oficio OS-MSB-001-2021 del Encargado de Obras y Servicios indicando sobre la colocación de tubería de 36 pulgadas con anillos de soporte y la correspondiente tapa de cemento.

24

25

26

27

28

29

30



Acta N°45-2021

Fecha: 8/3/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 1951

1 ACUERDO No. 889-2021

2 Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;  
3 Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,  
4 acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido el oficio No. OAMSB-096-  
5 2021, donde se le da respuesta al Sr. Edwin Murillo Solano”.

6 I.- Se conoce nota suscrita por la Sra. Enriqueta Salas Moreira, que dice: “(...)

7

Reciban un cordial saludo de mi parte, me dirijo a ustedes con mucho respeto para solicitarles me ayuden con el siguiente tema, como a continuación les explico:

8

9

La propiedad inscrita a mi nombre en el registro de la propiedad según folio 87410, derecho 006-007, % de posesión 58.6, n- de plano de catastro H-4749-76 ubicada en San Juan de Santa Bárbara de Heredia, dirección exacta 400 metros noroeste de la plaza de deportes.

10

11

Desde hace años atrás vengo pagando los impuestos municipales y de bienes inmuebles al día, siempre a principio de cada año hago la cancelación de todo el año.

12

13

Resulta que, en el año 2015, tome la decisión de dividir la propiedad en derechos porque no alcanzaba para segregar.

14

15

Los de la municipalidad enviaron en octubre del 2018 a unos estudiantes a realizar las declaraciones juradas de bienes inmuebles en el distrito, nos indicaron que mi hijo Edgar Yadir Garro Salas, portador de la cedula 4-160-271 debía de realizar una declaración aparte de la mía, pero le indicaron que debía hacerla exactamente igual a la mía, se les consulta si eso no iba a afectar y ellos indican que no porque solamente era un requisito.

16

17

18

Resulta que el año pasado (2020) cuando fui a cancelar como de costumbre los impuestos, me indican que mi hijo está atrasado con el pago de dichos impuestos, es más le envían una notificación de cobro, el cual procede a pagar, pero este año se presenta nuevamente a realizar la exoneración y nuevamente le dicen que tiene un saldo pendiente de pago.

19

20

21

Se envía un correo a los peritos para solicitar una inspección, pero no hemos recibido respuesta alguna. Dicha inspección se solicita porque dicha propiedad se había dividido en derechos, pero por error de la abogada se inscribió la parte de mi hijo como dueño, según derecho 005, folio real 87410, % de posesión 24.8 en el mismo plano antes indicado.

22

23

24

Dicha solicitud es porque estoy pagando los impuestos incluidos los bienes inmuebles de toda mi propiedad, pero de igual manera le cobran bienes inmuebles a mi hijo de la misma propiedad ósea llevamos años pagando dobles los impuestos.

25

26 ACUERDO No. 890-2021

27 Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;  
28 Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,  
29 acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Administración la solicitud presentada



Acta N°45-2021

Fecha: 8/3/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 1952

1 por el Sra. María Enriqueta Salas Moreira, y que se le dé una respuesta en el  
2 término de diez días. Asimismo, enviar copia al Concejo Municipal”.

3 J.- Se conoce nota suscrita por la Sra. Laura Hernandez Murillo, que dice: “(....)  
4

4

5

5 Reciban un cordial saludo de parte del comité de vecinos de la Urbanización  
6 San Juan, por medio de la presente queremos hacer la siguiente solicitud: en la  
7 urbanización contamos con zonas recreativas las cuales por el momento debido a la  
8 alerta sanitaria se encuentran cerradas al público, este comité desea instalar unos  
9 lavamanos que estén disponibles para los usuarios de estas áreas una vez que se  
10 permita su re-apertura y así poder cumplir con los protocolos sanitarios. Es por esto  
que deseamos solicitarles de la manera más respetuosa que nos habiliten un tubo con  
agua potable tanto para el parque infantil como para la plaza y si estuviera dentro de  
sus posibilidades materiales para realizar la instalación

11

12

Agradecemos mucho su atención a nuestra solicitud y quedamos a su  
disposición para cualquier consulta adicional.

13

#### ACUERDO No. 891-2021

14

Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;  
15 Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,  
16 acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Administración la solicitud presentada  
17 por el Sra. Laura Hernández Murillo, y que se le dé una respuesta en el término de  
18 diez días. Asimismo, enviar copia al Concejo Municipal”.

19

20

K.- Se conoce el oficio No. OAMSB-090-2021, suscrito por el Alcalde Municipal, Ing.  
Víctor Hidalgo Solís, que dice: “(....)  
21

21

22

23

24

25

Reciban un cordial saludo. En atención a su nota solicitando la exoneración  
del pago por el servicio del agua potable del inmueble que ocupan contiguo al Banco  
Popular, me permito remitirles el oficio UGTMSB-007-2021 de la Unidad de Gestión  
Tributaria, en el cual se brinda el informe que responde a su solicitud.

26

#### ACUERDO No. 892-2021

27

Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;  
28 Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,  
29 acuerdan por unanimidad: Dar recibido y conocido el oficio No. OAMSB-090-2021,



Acta N°45-2021

Fecha: 8/3/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 1953

1 donde dan respuesta a la Sra. Marlene Guzmán Fernández, Directora del CEN  
2 CINAJ, sobre exoneración de pago de agua”.

3 L.- Se conoce el oficio No. OAMSB-093-2021, suscrito por el Alcalde Municipal, Ing.  
4 Víctor Hidalgo Solís, que dice: “(....)

5

6 Cordial saludo. Con relación al retiro del Lic. Mario González Salazar de la  
7 institución, quien se acogió a su jubilación a partir del pasado 15 de febrero 2021,  
8 me refiero al caso con la finalidad de hacer el descargo correspondiente, por cuanto  
9 el actuar del señor González no fue el correcto, y es necesario exonerar de toda  
responsabilidad a esta Administración y sus respectivas unidades.

10 Este retiro llevado a cabo por parte del señor Auditor se considera realizado de  
11 manera abrupta, debido a que no fue comunicado con la antelación que dicta la  
legislación vigente.

12 Todos los funcionarios que han finalizado sus funciones con la Municipalidad, han  
13 dado aviso con anticipación suficiente tanto a la jefatura, como a la Alcaldía y a la  
14 Unidad de Talento Humano, para que se efectúen los siguientes trámites:

- 15 1. Estudio de vacaciones para que las mismas sean disfrutadas, dado que no se  
16 deben cancelar estos días en la liquidación correspondiente. En todos los casos  
que se han tramitado por jubilación, se han disfrutado de previo las mismas.
- 17 2. Firma de toda la documentación necesaria para proceder con la liquidación.
- 18 3. Entrega, y esto es fundamental, de sus activos, informe de labores y pendientes,  
19 lo que a la fecha se desconoce.

20 El Sr. González Salazar manejó todo de tal manera que se desconoce su actuar, no  
21 hizo entrega de activos a la Administración, ni conocemos de lo procedido con los  
22 miembros del Concejo Municipal.

23

24

25

26

27

28

29

30





Acta N°45-2021

Fecha: 8/3/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 1954

1

2

3

4

Según lo comunicado por la Secretaria del Concejo el día viernes 26 de febrero pasado, el Auditor tampoco realizó la entrega de los pendientes, toda la documentación de su oficina fue trasladada de forma directa a la Unidad de Archivo, por lo que, como recomendación, considero necesario y conveniente que por parte del Concejo Municipal se haga un levantamiento de lo entregado, dado que será el mismo Concejo Municipal quien designe al nuevo Auditor y le facilite toda la documentación que dejara en dicha unidad municipal.

8

9

10

11

No omito aclarar que esta Alcaldía ha trabajado desde que inició labores con una política de puertas abiertas, escuchando a todos y cada uno de los funcionarios, indistintamente si son asuntos laborales o personales, razón por la cual el actuar del Sr. González nos causa extrañeza. Asimismo, es necesario realizar este descargo, por el debido proceso que se le debió dar al retiro del señor Auditor.

12

13

14

15

16

Cabe destacar que la Unidad de Talento Humano, tal y como lo ha realizado en todos los casos, le brindó la carta para la Caja Costarricense del Seguro Social, trámite meramente administrativo, pero toda la responsabilidad del proceso de su salida es del Sr. González, que, como Auditor Interno de experiencia, conocía de la gestión y como profesional debió cumplirla, así como él exigía el cumplimiento de los procesos por parte de los funcionarios municipales.

17

#### **ACUERDO No. 893-2021**

18

**Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;**

19

**Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,**

20

**acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido el oficio No. OAMSB-093-**

21

**2021, relacionado con el retiro del ex Auditor Interno, Lic. Mario González**

22

**Salazar”.-**



Acta N°45-2021

Fecha: 8/3/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 1955

1 **LL.-** Se conoce el oficio No. CDSP-05-2021, del Concejo de Distrito de San Pedro, que  
2 dice: “(....)”

3 El Concejo de Distrito según acuerdo de sesión N°9 del día 27 de enero del 2021, les  
4 comunica nuestra preocupación debido a diversas quejas y comentarios manifestados por  
5 los vecinos cercanos al sector sur conocido como Calle Loría, debido al incremento  
6 urbanístico que presenta este sector en los últimos meses.

7 Parte de la inquietud de los vecinos, es la problemática del faltante de agua en el Distrito y  
8 principalmente en el sector de Calle Vieja, el aumento de casas en el sector, repercute en  
9 un incremento proporcional en la demanda del agua potable, lo que vendría a ascelerar  
10 drásticamente la problemática del faltante del liquido en todo este sector, por lo tanto,  
11 solicitamos se nos indique cuál es la disponibilidad de agua que tiene este proyecto y para  
12 cuántas pajas se está considerando.

13 Por otro lado, vecinos de Calle Loría han solicitado nuestra intervención para asfaltados y  
14 reparaciones en las calles de ese sector, sin embargo, tenemos proyectos pendientes como  
15 asfaltado en Calle Taffit, Calle Higueros y Calle El Cerro, por lo que requerimos se nos  
16 informe de la condición de las calles que tiene este sector en el inventario del MOPT para  
17 presupuesto de asfaltado.

11 **ACUERDO**

12 **No. 894-2021**

13 **Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;**  
14 **Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,**  
15 **acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Administración el Oficio No. CDSP-05-**  
16 **2021 del Concejo de Distrito de San Pedro, relacionado con el incremento**  
17 **urbanístico en Calle Loría”.**

18 **M.-** Se conoce el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Marielos Rodríguez, que  
19 dice: “(....)”



Acta N°45-2021

Fecha: 8/3/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 1956

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Quien suscribe María de los ángeles Rodríguez Castro con cedula de identidad 401130506 en mi calidad de Apoderada generalísima de la asociación Provienda Alajuela- Heredia cedula jurídica 3-002-693868, en tiempo y forma me presento ante ustedes para presentar **RECURSO DE REVOCATORIA** contra el acuerdo N° 834-2021 aprobado en la sesión extraordinaria N° 17-2021 celebrada el jueves 11 de febrero de 2021 con base en lo siguiente:

**Primero:** Que por votación de mayoría se acordó rechazar, la solicitud realizada por la suscrita con nota presentada ante este concejo, sobre el interés de llevar a cabo un proyecto de ayuda social para en su mayoría vecinos de la comunidad de San Juan de Santa Bárbara indicando lo siguiente "*Primero: se debe de rechazar la propuesta del proyecto Jesús de la Misericordia debido a que el proyecto presentado no cumple los tramites mínimos y requisitos previstos por el ordenamiento jurídico. Segundo: sobre las disponibilidad hídrica: que de conformidad con el criterio técnico emitido por el ing. Chaves administrador del acueducto municipal, propiamente en relación con la disponibilidad del recurso hídrico solicitado, existe una gran problemática en el sector de San Juan y para que el proyecto pueda darse, las mejoras en infraestructura tendrían que ser ejecutadas por el desarrollador y recibidas por el Acueducto obras que estarían sujetas a*



Acta N°45-2021

Fecha: 8/3/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 1957

1 *aprobación de diseño apegado a lo indica en el plan maestro y dependiendo*  
2 *totalmente de lograr el balance hídrico necesario"*

3 **Segundo:** Que no es de recibo indicar que no se cumple con lo indicado en nuestro  
4 ordenamiento jurídico si se presentó la documentación idónea y requerida, nunca  
5 hubo por parte de este concejo una prevención de que se aportará alguna  
6 documentación que hiciera falta a la ya aportada, como si se indica en el  
7 ordenamiento jurídico que ante la falta de documentación se hace la prevención se  
8 aportan y en caso de no hacerlo se rechaza lo solicitado pero este es un caso donde  
9 se nos violentan nuestros derechos pues no consta un informe técnico ni mucho  
10 menos un criterio legal al respecto como debería de existir en estos casos,  
11 únicamente parece que nombran artículos solo por decir algo al respecto.

12 **Tercero:** Que en cuanto al punto sobre la disponibilidad hídrica, le parece curioso  
13 e interesante a esta representación que se niegue a pesar de la solicitud realizada  
14 pero nunca se nos haya indicado lo que aquí se nos dice , pero si se les están  
15 otorgando permisos a otras personas para que desarrollen proyectos urbanísticos  
16 a los cuales si se les brinda una buena comunicación, como es el caso del proyecto  
17 Linda Vista o como al que quieren realizar por maxipalí y al cual no le pusieron  
18 trabas más bien le solicitaron ayudas, o como el que está muy cerca de New Hope  
19 al que también les han ayudado, o para no irnos muy a distancia a un sindico de  
20 este concejo municipal se le otorgaron permisos agua y demás sin tantos peros, y  
21 a nosotros que somos una sociedad sin fines de lucros se nos traba, se está  
22 afectando al mismo pueblo, esos que los escogieron a ustedes con esperanzas en  
23 un futuro mejor.

24  
25 Es por esta razón que les solicito revocar tal decisión, y se me indique formalmente  
26 cuales son los requisitos que indican como faltantes, que se den los criterios legales,  
27 así como los técnicos, que se utilizaron a cabalidad para la negativa sobre dicho  
28 proyecto toda vez que no hay elementos suficientes ni de ley para que se nos sea  
29 rechazado por las razones dadas mismas que no son sustentables ni sostenibles,  
30 máxime cuando no se ha llevado a cabo el debido proceso como lo indica nuestro  
ordenamiento.



Acta N°45-2021

Fecha: 8/3/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 1958

1 ACUERDO No. 895-2021

2 Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;  
3 Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,  
4 acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su  
5 revisión y recomendación, el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra.  
6 Marielos Rodríguez. Asimismo, solicitar a la Administración que en el término de  
7 tres días presenten un informe técnico al respecto”-

8 N.- Se conoce el oficio No. OAMSB-115-2021, suscrito por el Alcalde Municipal, Ing.  
9 Víctor Hidalgo Solís, que dice: “(....)

10

11

Cordial saludo. Con relación al cumplimiento de la Ley de Control Interno, se les convoca a capacitación el próximo miércoles 10 de marzo 2021, a las 06:00 p.m. en las instalaciones de la Municipalidad.

12

13

Esta capacitación es necesaria debido a que como es de su conocimiento, los productos que deriven de la misma deberán contener la aprobación del Concejo Municipal antes de su divulgación, lo cual hace necesaria y obligatoria esta capacitación previa a la presentación de los documentos.

14

15

16

Los contenidos a tratar son los siguientes:

17

18

- Sensibilización sobre Control Interno
- Marco Orientador
- Guía para la Gestión del Control Interno

19

20

Es de suma importancia contar con la presencia del Concejo en pleno, así como con los señores Regidores Suplentes para que estén al tanto de la información.

21

22

La capacitación debe ser presencial por la interacción que deben tener, no obstante, por temas de espacio, podría coordinarse que del total de los participantes, una tercera parte se pueda conectar de forma virtual, pero sí es necesario que en su mayoría estén presentes.

23

24

25 ACUERDO No. 896-2021

26 Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;  
27 Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,  
28 acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido el oficio No. OAMSB-115-  
29 2021, en relación con la invitación para la capacitación del Control Interno dirigido  
30 al Concejo Municipal”.



Acta N°45-2021

Fecha: 8/3/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 1959

1 V.- TRAMITES URGENTES

2 VI.- DICTÁMENES DE COMISIÓN

3 No hay

4 VII.- MOCIONES DE REGIDORES

5 La Regidora, Marlen Alfaro Jiménez, procede a dar lectura la siguiente nota: "(...)"

6

7

**En la celebración del Marco del Día Internacional de la Mujer**

8

Quisiera felicitar a mis compañeras del mundo Municipal: alcaldesas, Vicealcaldesas, Regidoras, Sindicas, y Concejales de Distrito, compañeras de Juntas Directivas, funcionarias Municipales, y a todas las mujeres del mundo, desempeñen el rol que en este momento ejecuten, porque sin duda alguna su labor es encomiable, tenaz, laboriosa y edificante para el mundo.

9

10

11

12

Felicito también a los varones quienes como esposos, padres, hijos, jefes, subalternos, compañeros todos nos valoran, estiman, pero sobre todo respetan nuestra humanidad y posición laboral, libertad de pensamiento o expresión, aun cuando no siempre se compartan las mismas posiciones, pero, sobre todo, agradezco a Dios, y a mis padres, quienes me inculcaron Valores Éticos, Morales y la búsqueda de la Justicia, aun mas allá de la legalidad pura y simple.

13

14

15

16

17

En base a los Valores que poseo, ejerzo y antepongo desde la posición que abstente, y mi desempeño como ser humano, funcionaria o profesional, por lo que deseo agradecer al partido Liberación Nacional, las oportunidades para fungir como servidora Pública que me brindó, y ya que milito en el mismo, desde que tengo uso de Razón, no obstante, por respeto a los Valores ya mencionados es que me veo obligada a interponer por este medio mi Renuncia pública a la Fracción del Partido Liberación Nacional, ya que por lo menos a nivel Cantonal, jamás de manera personal, estaré de acuerdo; entre muchas otras cosas a aprobar plazas que la misma ley 9848 prohíbe en situación de pandemia, mismas usadas para nombrar amigos íntimos, o bien a literalmente gastar millones del peculio público municipal en confites, por las razones expuestas y muchas otras más, que prefiero guardarme, así como los juramentos que realice al asumir como Regidora propietaria, es que Renuncio de forma pública a la Fracción del partido Liberación Nacional, y me declaro Regidora Independiente.

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

Le informo, y hago de su conocimiento señor presidente Mario Camacho Muñoz, y señora secretaria del Concejo Municipal, para que realicen las comunicaciones correspondientes, y se me reincorpore nuevamente en las Comisiones que correspondan. Muchas Gracias.

28

29

30



Acta N°45-2021

Fecha: 8/3/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 1960

1 VIII.- MOCIONES DEL ALCALDE MUNICIPAL

2 No hay.

3 Sin más asuntos que tratar y siendo las veinte horas y treinta y veinte minutos, el señor  
4 Presidente, Sr. Mario Camacho Muñoz, da por concluida la sesión. -----

5

6

7

8

9

10

11

Secretaria

Presidente

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30